



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD BANANERA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA.

Vigencia: a partir del 1° de julio de 2023 hasta el 31 de julio de 2023.

Jornal Mínimo Garantizado.....	\$ 5.710,48
--------------------------------	-------------

TAREAS CULTURALES

Preparación del suelo (arado y rastrillado), por hectárea.....	\$ 16.187,63
Preparación del suelo (con provisión de herramientas), por día.....	\$ 5.781,30
Sacar plantines, por tronco.....	\$ 34,69
Excavaciones de pozos para plantines, por pozo.....	\$ 27,74

TAREAS AGRICOLAS

Plantado de plantines, por plantín.....	\$ 23,14
Carpida, por planta.....	\$ 23,14
Fumigación con mochila, por mochila.....	\$ 346,89
Abono, por hectárea.....	\$ 11.562,59
Deshoje y desbrote, por hectárea.....	\$ 11.562,59
Desmanado, por cacho.....	\$ 23,14
Sacado de pepita, por cacho.....	\$ 23,14
Encintado, por cacho.....	\$ 18,50
Apuntalamiento de plantas, por planta.....	\$ 23,14
Fertilización, por cacho.....	\$ 23,14
Cobertura con plástico del fruto, por cacho.....	\$ 23,14

TAREAS DE COSECHA

Cortado de cacho, por cacho.....	\$ 23,14
Traslado de los cachos de la chacra al depósito, por cacho.....	\$ 23,14
Embalaje, por cajón.....	\$ 92,52
Carga y descarga en la cámara de maduración, por cajón.....	\$ 23,14
Estiba de la carga desde el depósito al vehículo de transporte, por cajón.....	\$ 23,14

IF-2023-75067296-APN-DNRO#SLYT



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

Confección de cajón, por cajón.....	\$ 80,93
Picado y acomodamiento de plantas, por planta.....	\$ 34,69
Destronque de plantas y rellenos de pozos con tierra, por planta...	\$ 46,24

Se deja constancia que las escalas salariales obrantes en el presente Anexo resultan de la aplicación de la recomposición de las remuneraciones mínimas.